



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 08-02-2019

VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA

LUZ ELIANA BAUTISTA URIBE

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.

37.753.456

CONTRATO No.

1006- 2024

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME

PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024)

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)

BARRANCABERMEJA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación y seguimiento del acompañamiento psicosocial de la población objeto de atención, su grupo familiar, así como el de los funcionarios y contratistas del Grupo Territorial, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de los procesos de atención de la Entidad.

OBLIGACIONES

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Implementar actividades de acompañamiento psicosocial y de salud mental de la población objeto de atención y sus grupos familiares, mediante acciones de orientación para activación de rutas de atención, atención en crisis y atención psicosocial, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género.

DICIEMBRE 1 a DICIEMBRE 15. Acompañamiento psicosocial y de salud mental por demanda de la población ARN y sus grupos familiares en la Sede Bucaramanga y Barrancabermeja, para la activación de rutas de atención, atención en crisis y atención psicosocial.
DICIEMBRE 1 a DICIEMBRE 15. Acompañamiento de a los casos de salud registrados por los profesionales Reintegradores y Facilitadores en la Base de Salud, a través de acompañamiento psicosocial y gestiones con en el SGSSS en el reporte de novedades y gestiones con las EPS.
DICIEMBRE 1 a DICIEMBRE 15 Articulación con la Secretaria de Salud de Barrancabermeja para el acompañamiento a los casos de Certificación de Discapacidad de las Personas en Proceso de Reinserción CODA 60-06894, 60-09536, 60-06893, 60-13072, 60-10793 en Barrancabermeja.
DICIEMBRE 1 a DICIEMBRE 15. Acompañamiento y apoyo a la PER con Discapacidad CODA: 60-11786, para la entrega oportuna de medicamentos por parte de la Nueva EPS, también la validez por garantía de defectos de la silla de ruedas eléctrica y también para acompañamiento individual a familiar en salud mental por presencia de problemática de consumo de SPA en el núcleo familiar.
DICIEMBRE 11. Participación del espacio de difusión de la circular Circular 034 de 2024 de la ARN "Prevención y atención de las violencias contra las mujeres y basadas en género en la Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN, en el marco del Protocolo de la ARN para prevenir, atender y tomar medidas de protección frente a todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género, sexo u orientación sexual y/o discriminación étnica y/o racial y demás razones de discriminación en el ámbito laboral o que puedan acaecer en las relaciones contractuales (Resolución 2950 de 2023)" y de la socialización de la Guía metodológica para la Atención, prevención y acompañamiento de VBG en el marco de la conmemoración del 25N.

2. Identificar y desarrollar gestiones que permitan el acceso a la oferta psicosocial y de salud mental existente en las instituciones del área de influencia del Grupo Territorial para que la población objeto de atención se beneficie de esta, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género.

DICIEMBRE 1 a DICIEMBRE 15. Articulación institucional con las Entidades de Salud requeridas por la Población ARN en la sede Barrancabermeja, para el apoyo en gestión de citas generales y especializadas con EPS y registro de novedades en el SGSSS.
DICIEMBRE 1 a DICIEMBRE 15. Atención Psicosocial a la Población ARN para acompañamiento diferencial de la población de los procesos de Reintegración, Reintegración Especial, Atención Diferencial y Reinserción.
DICIEMBRE 1 a DICIEMBRE 15. Participación y acompañamiento a la asistencia técnica en el manejo del aseguramiento al Sistema General de Salud y Seguridad Social SGGSSS por parte de la Secretaria de Salud de Barrancabermeja al equipo de profesionales facilitadores y reintegradores del Grupo Territorial Santander - Magdalena Medio de las sedes Barrancabermeja y Bucaramanga.
DICIEMBRE 5. Articulación Institucional con la Secretaria de Salud de Barrancabermeja para la Certificación de Discapacidad de la población ARN Vigencia 2024 y entrega formal de las Historias Clínicas para valoración de la IPS a certificar.
DICIEMBRE 6. Envío por solicitud de Informe de insumos del indicador de salud en el que se identifica: Las barreras en la articulación interinstitucional, la capacidad de autogestión de las personas en proceso y sus familias; e igualmente las acciones pedagógicas desarrolladas por el profesional de salud, dirigidas a demás profesionales y a población (temática, fecha, a quiénes se dirigió y número de asistentes).

3. Apoyar el acompañamiento psicosocial al equipo de trabajo del Grupo Territorial, así como el seguimiento a la implementación de la estrategia de cuidado al cuidador dirigida a los funcionarios y contratistas vinculados al Grupo Territorial.

DICIEMBRE 2. Desarrollo de la Encuesta de Satisfacción de las actividades realizadas en el marco de la implementación de la estrategia de cuidado psicosocial "Cuidándonos para la Paz" en los Grupos Territoriales.
DICIEMBRE 2. Fomento de la participación de colaboradores del GT SMM, en los espacios de escucha individual de la Estrategia de Cuidado Psicosocial "Cuidándonos para la Paz" en el GT SMM.
DICIEMBRE 10. Participación del grupo focal sobre el desarrollo de la estrategia Cuidándonos para la Paz 2024, con el objetivo conocer las percepciones de algunas personas del GT SMM frente a las actividades implementadas y ejecutadas en esta vigencia.

4. Realizar la aplicación y devolución de resultados del tamizaje en salud mental y adelantar el seguimiento a aquellas personas que por sus resultados requieren del fortalecimiento de su plan de avance en cada proceso (plan de trabajo, plan de acción u otro similar), direccionando para la atención especializada u otras acciones para responder a sus necesidades en salud mental.

DICIEMBRE 1 a DICIEMBRE 15. Devolución del Instrumento de salud mental Encuesta Multiescalar Psicosocial a personas en proceso de reintegración, reintegración especial y atención diferencial, para fortalecimiento de su ruta y avance de su proceso de culminación exitosa.
DICIEMBRE 1 a DICIEMBRE 15. Aplicación del Instrumento de salud mental Encuesta Multiescalar Psicosocial a Persona en Proceso de Atención Diferencial, Reintegración y Reintegración Especial.
DICIEMBRE 1 a DICIEMBRE 15. Cargue en SIRR de respuestas del Instrumento de salud mental Encuesta Multiescalar Psicosocial a Persona en Proceso de Atención Diferencial, Reintegración y Reintegración Especial.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA

LUZ ELIANA BAUTISTA URIBE

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.

37.753.456

CONTRATO No.

1006- 2024

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME

PERIODO CONTRACTUAL (DEL1 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024)

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)

BARRANCABERMEJA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación y seguimiento del acompañamiento psicosocial de la población objeto de atención, su grupo familiar, así como el de los funcionarios y contratistas del Grupo Territorial, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de los procesos de atención de la Entidad.

5. Realizar las actividades que le sean encomendadas en el marco de la implementación de las estrategias de cuidado psicosocial para funcionarios y contratistas, siguiendo los lineamientos establecidos por la Entidad para su desarrollo.

DICIEMBRE 2. Desarrollo de la Encuesta de Satisfacción sobre las Actividades Realizadas en el Marco de la Estrategia de Cuidado Psicosocial "Cuidándonos para la Paz" en los Grupos Territoriales para conocer la percepción y el impacto de las actividades realizadas dentro de la estrategia psicosocial "Cuidándonos para la Paz", con el fin de evaluar su efectividad y ajustar futuras intervenciones para el bienestar integral de los colaboradores ARN.

DICIEMBRE 2: Se fomentó de la participación de Colaboradores del GT SMM en los Espacios de Escucha Individual de la Estrategia de Cuidado Psicosocial "Cuidándonos para la Paz" en el GT SMM con el objetivo de promover el acceso a espacios de escucha y apoyo individual para los colaboradores del GT SMM y brindarles un acompañamiento psicosocial personalizado y oportuno que favorezca su bienestar emocional y mental.

DICIEMBRE 10: Participación en el Grupo Focal sobre el Desarrollo de la Estrategia "Cuidándonos para la Paz" 2024 liderado por Subdirección de Seguimiento ARN para recoger retroalimentación cualitativa de los colaboradores del GT SMM sobre las actividades psicosociales implementadas durante este ciclo y utilizarla para optimizar el diseño de las intervenciones para el año siguiente.

6. Apoyar la implementación y seguimiento de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) y otras estrategias, planes, programas y proyectos orientados al fortalecimiento del acompañamiento psicosocial de personas en los diferentes tipos de proceso.

DICIEMBRE 1 a DICIEMBRE 15. Apoyo en el desarrollo de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) al GT Santander Magdalena Medio.

7. Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento psicosocial de los procesos desarrollados por la Entidad.

DICIEMBRE 3. Cargue en Modulo Justicia Transicional de SIRR de Informe de Avance revisado de la PPR-E CODA 24-00504CP para aprobación ARN.

DICIEMBRE 12. Participación de la Reunión de equipo de cierre de vigencia 2024, liderado por la Enlace de Coordinación del GT SMM en la cual fueron abordadas las acciones de cierre contractual, entrega documental y registros en SIRR.

DICIEMBRE 12 Participación de la Reunión de Equipo liderado por la Coordinadora para dar a conocer los lineamientos formales del cierre de los contratos y estado de la contratación 2025 en el GT SMM.

8. Articular acciones con el profesional de salud del grupo territorial en relación con el fortalecimiento de la atención en salud mental de la población objeto de los diferentes tipos de proceso, así como para la postulación a componente específico asociado con salud mental.

DICIEMBRE 1 a DICIEMBRE 15. Apoyo y acompañamiento a la población ARN en el Modulo Componente Especifico, o en condición de discapacidad o persona mayor.

DICIEMBRE 1 a DICIEMBRE 15. Acompañamiento psicosocial y de salud mental por demanda de la población ARN y sus grupos familiares en la Sede Bucaramanga y Barrancabermeja, para la activación de rutas de atención, atención en crisis y atención psicosocial.

9. Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.

DICIEMBRE 1 a DICIEMBRE 15. Articulación con la profesional de salud funcional y profesional de genero del GT SMM para el desarrollo interdisciplinario de acciones de salud, discapacidad, y género.

DICIEMBRE 2 y 4. Apoyo Días Base del GT SMM sede Barrancabermeja, en los cuales se realizaron, atención a participantes del GT SMM, atenciones transitorias de otros GT y acompañamiento a instituciones visitantes.

DICIEMBRE 13. Cargue de acuerdos de las personas en proceso de reintegración y reintegración especial CODA 23-02561, 0287-04, 24-00504CP y 2108-03 y evaluación de PDT CODA 23-02561.

DICIEMBRE 13. Entrega al día de documentacion a gestión documental ARN GT SMM.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Dando cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, durante el periodo se dio cumplimiento al pago de seguridad social, salud EPS FAMILANAR, pensión PORVENIR y riesgos laborales POSITIVA, se veló por el cuidado de equipos tecnológicos en custodia y se mantiene confidencialidad de la información suministrada por la población asignada y la entidad.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): INGRID YESENIA GUIOS MOJICA

Fecha VoBo: 15 DICIEMBRE DE 2024

LUZ ELIANA BAUTISTA URIBE

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>